

CADU 2016/2017
Resolución competición

FINAL CADU 08 DE MARZO 2017

BALONCESTO FEMENINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Baloncesto Femenino CADU UV	5	5	0	0	470	220	250,00	10
2	Baloncesto Femenino CADU UPV	5	3	0	2	335	278	57,00	8
3	Baloncesto Femenino CADU UMH	5	3	0	2	329	303	26,00	8

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UPV

VI. CRITERIOS DE DESEMPATE.

1. EN LIGA REGULAR.

En caso de empate a puntos entre dos Universidades:

La clasificación se resolverá atendiendo, sucesivamente y hasta resolver el mismo, a los siguientes criterios:

- 1º. Los puntos obtenidos en los partidos jugados entre ellos, clasificándose en primer lugar, el que sume más puntos.
- 2º. Mayor diferencia de tantos a favor y en contra en la suma de los encuentros jugados entre ellos.
- 3º. Mayor diferencia de tantos a favor y en contra en la suma de todos los encuentros de la competición.
- 4º. Mayor número de tantos a favor en la suma de todos los encuentros de la competición.
- 5º Sorteo

BALONCESTO MASCULINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Baloncesto Masculino CADU UV	5	5	0	0	427	270	157,00	10
2	Baloncesto Masculino CADU UPV	5	4	0	1	406	358	48,00	9

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UPV

BALONMANO FEMENINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Balonmano Femenino CADU UV	5	5	0	0	160	103	57,00	10
2	Balonmano Femenino CADU UA	5	4	0	1	161	139	22,00	8

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UA

BALONMANO MASCULINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Balonmano Masculino CADU UJI	5	4	0	1	155	133	22,00	8
2	Balonmano Masculino CADU UMH	5	3	1	1	161	135	26,00	7

1er Clasificado: UJI

2º Clasificado: UMH

FÚTBOL MASCULINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Futbol Masculino CADU UV	5	3	1	1	17	5	12,00	10
2	Futbol Masculino CADU UA	5	3	1	1	8	5	3,00	10

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UA

VI. CRITERIOS DE DESEMPATE.

1. EN LIGA REGULAR.

FÚTBOL MASCULINO

En caso de empate a puntos entre 2 equipos:

La clasificación se resolverá atendiendo, sucesivamente y hasta resolver el mismo, a los siguientes criterios:

- Mejor clasificación según el baremo de "juego limpio" teniendo en cuenta todos los partidos disputados:

- Tarjeta amarilla: 1 punto.

- Doble tarjeta amarilla/expulsión: 2 puntos.

- Tarjeta roja directa: 3 puntos. Si la sanción del Juez Único o la Jueza Única de Competición superase los 3 partidos, se aplicará una puntuación igual al número de partidos de sanción.

- Para entrenadores y entrenadoras, y responsables de expedición o cualquier representante de la Universidad, al margen de las sanciones propiamente derivadas de las decisiones arbitrales, cada partido de suspensión impuesto a estos será penalizado con 5 puntos.

TOTAL PTOS TARJETAS UA: 16 PUNTOS

TOTAL PTOS TARJETAS UV: 14 PUNTOS

- Resultado del enfrentamiento directo entre ambos equipos.

- Mejor diferencia de goles general.

- Mayor número de goles marcados.

FÚTBOL SALA FEMENINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Futbol Sala Femenino CADU UA	5	5	0	0	82	5	77,00	15
2	Futbol Sala Femenino CADU UJI	5	3	0	2	18	20	-2,00	9
3	Futbol Sala Femenino CADU UMH	5	3	0	2	13	30	-17,00	9

1er Clasificado: UA

2º Clasificado: UMH

VI. CRITERIOS DE DESEMPATE.

1. EN LIGA REGULAR.

FÚTBOL SALA

La clasificación se efectuará teniendo en cuenta los puntos sumados, y los goles obtenidos y encajados.

En caso de empate a puntos entre dos Universidades:

La clasificación se resolverá atendiendo, sucesivamente y hasta resolver el mismo, a los siguientes criterios:

- Por el resultado del partido jugado entre ellas. (1ª JORNADA UMH 3- 1 UJI)
- Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros celebrados entre las Universidades involucradas en el grupo.
- Por el mayor número de goles marcados teniendo en cuenta los encuentros celebrados entre las Universidades involucradas en el grupo.
- Por el menor número de goles encajados teniendo en cuenta los encuentros celebrados entre las Universidades involucradas en el grupo.
- Si a pesar de ello persistiera el empate, se declarará vencedor al equipo que hubiese cometido el menor número de faltas acumulativas durante todo el campeonato.
- Si a pesar de ello persistiera el empate, se irá a un sorteo para decidir el desempate. Se procederá al mismo por parte del Comité Organizador y en presencia de los delegados o delegadas de los equipos involucrados.

Local	Marcador	Visitante	Estado	Fecha
UPV	1 : 19	UA	Jugado	03/11/2016
UMH	3 : 1	UJI	Jugado	03/11/2016
UCV	3 : 5	UV	Jugado	03/11/2016

Jornada 1

FÚTBOL SALA MASCULINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Futbol Sala Masculino CADU UMH	5	4	1	0	28	8	20,00	13
2	Futbol Sala Masculino CADU UV	5	4	1	0	23	10	13,00	13

1er Clasificado: UMH

2º Clasificado: UV

VOLEIBOL FEMENINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Voleibol Femenino CADU UV	5	5	0	0	15	0	15,00	10
2	Voleibol Femenino CADU UA	5	4	0	1	12	3	9,00	9

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UA

VOLEIBOL MASCULINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Voleibol Masculino CADU UV	5	4	0	1	13	3	10,00	9
2	Voleibol Masculino CADU UPV	5	4	0	1	12	4	8,00	9

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UPV

FÚTBOL 7 FEMENINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Futbol 7 Femenino CADU UV	6	6	0	0	36	5	31,00	18
2	Futbol 7 Femenino CADU UJI	6	4	1	1	19	6	13,00	13
3	Futbol 7 Femenino CADU UA	6	4	1	1	19	8	11,00	13

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UJI

VI. CRITERIOS DE DESEMPATE.

1. EN LIGA REGULAR.

FÚTBOL 7 FEMENINO

Si la competición se hubiese celebrado a una vuelta y el empate a puntos, en la clasificación final, se produjese entre dos o más Universidades, se resolverá:

- 1º- Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros del campeonato.
- 2º- Por el mayor número de goles marcados, teniendo en cuenta todos los conseguidos en la competición.
- 3º- Por el resultado de los partidos jugados entre ellos.

RUGBY 7 FEMENINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Rugby 7 Femenino CADU UV	8	8	0	0	268	5	263,00	16
2	Rugby 7 Femenino CADU UCV	8	5	0	3	194	76	118,00	10

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UCV

RUGBY 7 MASCULINO:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Rugby 7 Masculino CADU UV	10	9	1	0	294	50	244,00	38
2	Rugby 7 Masculino CADU UCH	10	8	1	1	252	41	211,00	35

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UCH

PÁDEL:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Padel CADU UCV	15	12	0	3	12	3	9,00	12
2	Padel CADU UV	15	11	0	4	11	4	7,00	11
3	Padel CADU UA	15	7	0	8	7	8	-1,00	7
4	Padel CADU UJI	15	6	0	9	6	9	-3,00	6

FINAL

1er Clasificado: UCV

2º Clasificado: UV

3ER y 4º PUESTO:

3er Clasificado: UA

4º Clasificado: UJI

TENIS:

Pos.	Equipo	PJ	PG	PE	PP	TA	TC	Avg	Puntos
1	Tenis CADU UV	15	10	0	5	10	5	5,00	10
2	Tenis CADU UCV	15	10	0	5	10	5	5,00	10
3	Tenis CADU UPV	15	8	0	7	8	7	1,00	8
4	Tenis CADU UJI	15	7	0	8	7	8	-1,00	7

FINAL

1er Clasificado: UV

2º Clasificado: UCV

3er y 4º PUESTO:

1er Clasificado: UPV

2º Clasificado: UJI

Fdo. La Jueza Única de Competición

Noelia Otero Nielinger

En Alicante, a 02 de Marzo de 2017

